

Programa de Atención a Domicilio para el Adulto Mayor

Efectivo Enero 1, 2023

Categoría 5	Atención domiciliar limitada para Adultos mayor moderadamente frágiles.	En riesgo de ser hospitalización o Colocado en asilos.	Ingreso individual = \$ 1,699.00 Bienes Individual = \$ 1,600.00
Categoría 2	Atención domiciliar intermedia para personas muy frágiles con algún límite de Medicaid	Necesidades de enfermería a corto o largo plazo.	Ingresos individuales = Sin límites. Bienes= \$ 44,586.00 Pareja = \$ 59,448.00
Categoría 3	Cuidado intensivo en el hogar para personas muy débiles. Adultos que de otro modo estarían en un asilo	En necesidad de cuidado a largo plazo en un asilo (Nursing Home)	Ingreso individual = \$ 2742.00 Bienes individuales = \$1,600.00 Pareja \$1600.00 : (ambos como clientes) Un cliente= (1,600 + CSPA)**
Categoría 4	Atención domiciliar intermedia para personas menores de 65 años con un trastorno neurológico degenerativo. No elegible para Medicaid.		



www.swcaa.org

Permítanme agradecerles por asignar este maravilloso “administradora” del cuidado de mi madre. Estoy sorprendida de lo meticulosa y minuciosa que es en cada visita. Es maravilloso trabajar, con ella y esta muy bien informada.

SWCAA proporciona liderazgo y recursos para satisfacer las necesidades de la población de ancianos en rápido crecimiento y Para mantener y mejorar la calidad de vida y la independencia de las personas mayores. Evaluar las necesidades de los adultos mayores. Concesión de fondos para respaldar el envejecimiento de los servicios en el sudoeste de Connecticut mejorando la dignidad y independencia individual en un entorno basado en la comunidad.



Conectándolo a los servicios que necesita

Programa de cuidado a domicilio Para adulto mayor

203-333-9288

1-800-811-9808

www.swcaa.org

1000 Lafayette Blvd. 9th FL
Bridgeport, CT 06604

Sirviendo a las siguientes ciudades, Bridgeport, Darien, Easton, Fairfield, Greenwich, Monroe, New Canaan, Norwalk, Stamford, Stratford, Trumbull, Weston, Westport, and Wilton

www.swcaa.org
203-333-9288
1-800-811-9808



¿Cómo Califica un Anciano para CHCPE?

La elegibilidad puede ser complicada. La información sobre elegibilidad proporcionada en este folleto presenta las requicitos. Las personas pueden beneficiarse de la consulta con un abogado de Elder Law.

¿Cómo se puede solicitar para CHCPE?

Para hacer un referido a CHCPE para usted o alguien a quien usted quiere, en las 14 ciudades de Suroeste de Connecticut, llame al Departamento de Servicios Sociales de CT, a la Unidad de Opciones Comunitarias al 860 424 4904 Opción 4 o en línea en www.ascendami.com/CTHomeCareForelders/default

¿A qué ciudades sirve SWCAA?

SWCAA sirve a las ciudades de Bridgeport, Darien, Easton, Fairfield, Greenwich, Monroe, New Canaan, Norwalk, Stamford, Stratford, Trumbull, Weston, Westport, and Wilton.

CHCPE puede ser tremenda ayuda para usted y sus cuidadores familiares, y ayuda a las personas en riesgo de la colocación en un Asilo que preferirían quedarse en su hogar. En la mayoría de los casos, CHCPE puede brindar a las personas mayores el apoyo que necesitan para permanecer en sus hogares sin costo para el individuo o los cuidadores.



Quién paga por CHCPE?

CHCPE es un programa obligatorio de Medicaid. Si usted reúne los requisitos en cuanto a nivel de ingresos y valor de sus activos, se le pedirá que se inscriba en Medicaid. Si no cumple con los requisitos necesarios para inscribirse en Medicaid, puede que reúna las condiciones necesarias para optar por el programa financiado por el Estado. Puede ver cuáles son los requerimientos específicos

La Agencia de Adulto Mayor del suroeste de CT (SWCAA) administra el Programa de Atención Domiciliaria de Connecticut para Envejecientes (CHCPE) en un contrato con el Departamento de Servicios Sociales de Connecticut (DSS) para el suroeste de CT.

Que es CHCPE ?

CHCPE proporciona una alternativa a la colocación en hogares de adulto mayor para las personas que cumplen con los criterios de elegibilidad financiera y funcional. Los servicios en el hogar se establecen para ayudar a un adulto mayor a permanecer en casa con la máxima independencia

¿Cómo puede ayudar CHCPE?

Un gerente de cuidado calificado realizará una evaluación de las necesidades funcionales y financieras de una persona para determinar su elegibilidad. Las evaluaciones se completan sin costo. La decisión de participar en el Programa es exclusiva del individuo. El individuo, la familia y el Administrador de la atención discutirán los objetivos deseados y las posibles intervenciones de servicio. Un plan de atención abordará la atención personal, la independencia apoyada y los objetivos de seguridad de la persona. Preferencias personales y culturales siempre serán honradas. Una vez que se determina la elegibilidad y se autoriza un plan de atención, los servicios comenzarán a ayudarlo a permanecer en su hogar.